



Telegramas de los Generales
Alvaro Obregón y Geo. Serrano.

Entiende del C. de E. del N.O. a Mexico
en Agosto de 1914.



MEMORANDUM

2

CP *Peju*

Caya

SECRETARIA PARTICULAR

TELEGRAMA para transmitir por las líneas federales con absoluta sujeción a las condiciones que en seguida se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les correspondía, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme a tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto; y toda aclaración a este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escrituras incorrectas o en idiomas extranjeros o en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, ya consista en retardo o no entrega del telegrama; en demora por mal encaminado, o en errores en la transmisión o recepción del mismo, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe satisfecho del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas u oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que lo motivó.

INDICACIONES DE SERVICIO

Talleres Gráficos de la Sec. de C. y O. P.—221-1913—648.—(1914).—6.500.000

Número	Palabras	VALORES	H. D.	H. T.	T
					R

De **México,** el **15** de **agosto** de 191**4**

Para *Guadalupe Jalisco* Vía

Sr. **México Libre.**

Novista

General Obregón al frente Cuerpo Ejército Nacional, hizo hoy su entrada triunfal a esta Capital, tomando posesión Palacio Nacional. Recepción Expléndida. Desfile desde Tacuba hasta frente a Palacio, duró más de ~~cuatro~~ *Marcha* horas. ~~Muchas~~ de nuestras fuerzas han despertado gran entusiasmo en el pueblo. General Obregón recibió largas ovaciones y escucháronse delirantes vivas y aplausos para Primer Jefe y principales caudillos revolución.

Tte. Cor., Jefe de E.M.

F.R. Serrano.

[Signature]

Domicilio del signatario, presente para casos de aclaración.

TELEGRAMA para transmitir por las líneas federales con absoluta sujeción a las condiciones que en seguida se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme a tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiendo por retardo en su entrega si resulta inexacto; y toda aclaración a este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta o en idiomas extranjeros o en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, ya consista en retardo o no entrega del telegrama; en demora por mal encaminado, o en errores en la transmisión o recepción del mismo, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe satisfecho del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas u oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motivó.

INDICACIONES DE SERVICIO

Talleres Gráficos de la Srta. de C. y O. P.—2-1-1913—638—(1914).—8,500,000

Número	Palabras	VALORES	H. D.	H. T.	T. _____
1	50	0.17			R. _____

De México, el 15 de agosto de 1914

Para Teoloyucan. Vía _____

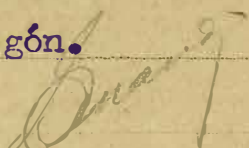
Sr. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Don Venustiano Carranza.

Hónrome comunicar a usted que dos treinta de la tarde de hoy el Cuerpo de Ejército a mi mando hizo su entrada a esta Capital en medio delirante entusiasmo. He tomado posesión del Palacio Nacional y he dictado medidas para conservar orden. Mas tarde daré a usted mayores informes. Respetuosamente.

Gral. J. D. C. E. del NO.

Alvaro Obregón.



Domicilio del signatario. mente para casos de aclaración.